

A/A. Dirección del CEIP

Asunto: Comunicación de Empresas adjudicataria para la prestación del servicio de aula matinal.
N/ref. DSE/RGR/175

Estimado/a Director/a:

Como consecuencia de la licitación llevada a cabo por esta Agencia, le informamos que a partir del 1 de mayo de 2019, la Empresa adjudicataria encargada de la prestación del servicio de Aula Matinal en su Centro será **GP SERVICIOS EDUCATIVOS SL (nº teléfono 957529722)**, por lo que a partir de dicha fecha, ésta Empresa realizará el cobro de los recibos a las familias.

En la medida en que estas circunstancias afectarán a las relaciones entre la empresa contratada y las familias usuarias, le ruego haga partícipe de dicha información en cuanto le sea posible, a toda la comunidad educativa.

Atentamente,

EL DIRECTOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Código: tFc2e711X0PTH05RHvg0We8GrLF4QL.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	LUIS ARTURO AZORIT JIMENEZ	FECHA	01/04/2019
ID. FIRMA	tFc2e711X0PTH05RHvg0We8GrLF4QL	PÁGINA	1/1